

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 34/2021

**ACTA DE EVALUACION DEL INFORME DE PERITOS PARA EL PROCESO
ADQUISICIÓN DE LAPTOPS FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA
DIGECOG-CCC-CP-2021-0019**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), siendo las dos (2:00p.m.) hora de la tarde, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la DIGECOG, para conocer el proceso **ADQUISICIÓN DE LAPTOPS FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA PARA SER UTILIZADAS POR LA INSTITUCIÓN**, además de evaluar el informe elaborado por los peritos de las ofertas en el referido proceso. En la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, el Señor **Félix Antonio Santana García**, quien por cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 36 del Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: **Félix Antonio Santana García**, Director General de Contabilidad Gubernamental, quien la preside, Representado por la señora **Yonevely Guerrero de Aguiar**; **Luis Darío Terrero Méndez**, Encargado del Departamento Administrativo y Financiero; **Atahualpa Ortiz Mendoza**, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, quien se hizo representar por la señora **Neris Elvira Vanderhorst** del Departamento de Planificación y Desarrollo; **Evelin Fernández Jiménez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, y el Sr. **Genaro Jiménez Nassar**, Encargado del Departamento Jurídico.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, la señora **Yonevely Guerrero de Aguiar** en representación del señor **Félix Antonio Santana García**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

CONOCER del informe definitivo elaborado por los peritos actuantes en la evaluación de las ofertas técnicas, "Sobres A", del proceso de comparación de precios DIGECOG-CCC-CP-2021-0019 para la **Adquisición de Laptops Financiado con Fondos de La Unión Europea** de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Atendido: A que el Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante es el órgano responsable de la designación de los peritos que deben evaluar las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el Procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas, según lo establecido en el artículo 36, párrafo I del Decreto 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, Reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 34/2021

Atendido: A que la Comparación de precios está contenida en la Ley 340-06 en su artículo 16, Numeral 4 y modificada por la ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006 y el artículo 46 del Decreto 543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente:

Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

Atendido: A que existe la necesidad en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), de la **Adquisición de Laptops Financiado con Fondos de La Unión Europea.**

Atendido: A que mediante acto administrativo No. 046-2021 de fecha siete 7 de junio del año 2021, la Máxima Autoridad de la DIGECOG, el Señor **Félix Antonio Santana García**, autorizó dar inicio al proceso **DIGECOG-CCC-CP-2021-0019** para la **Adquisición de Laptops Financiado con Fondos de La Unión Europea**, en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Atendido: A que mediante Acta No. 27/2021 del catorce (14) de junio del año dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones de la **DIGECOG** designó como peritos para la elaboración de la ficha técnica y evaluación de las ofertas a los señores: **Dionicio Félix Castro**, del Departamento Administrativo y Financiero; **Mariel Alejandra Ramírez Peguero**, del Departamento Jurídico; **Rafael Ernesto Gómez**, de la Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros; **José Osvaldo Pimentel** de la Dirección Normas y Procedimientos y **Edward Maria** del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación.

Atendido: A que en fecha siete (07) de junio del año 2021, el señor **Genaro Jiménez Nassar**, Encargado del Departamento Jurídico, emitió su Dictámen Jurídico aprobando los términos de referencia del referido proceso.

Atendido: A que la Unidad Operativa de Compras de la DIGECOG indicó al Comité de Compras y Contrataciones que el monto aproximado para la contratación de este servicio, es de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$4,283,708.00)**, conforme al acto administrativo de fecha 7 de junio del año 2021.

Atendido: A que las bases del concurso y los términos de referencia fueron publicadas en los portales institucionales de compras dominicanas y la DIGECOG.

Atendido: A que en fecha veintitres (23) de junio del año dos mil veintiuno (2021) en presencia del pleno del Comité de Compras y Contrataciones y de la **Sra. Hildegarde Emilia Suarez**, Notario Público, se observaron cada una de las propuestas presentadas por los oferentes participantes:

A.O.M.



E.F.





Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 34/2021

1. **Krongel Comercial, SRL**, con el número de RNC 1-31-15630-4; 2. **2P Technology, SRL**, con el número de RNC 1-30-51703-7; 3. **Offitek, SRL**; 4. **Inversiones Iparra del Caribe, SRL**, con el número de RNC 1-31-13584-6; 5. **Vidrog Solutions SRL**, envió una sola hoja con el nombre de su empresa en su oferta técnica para participar de manera digital, por lo que la misma fue **descalificada**; 6. **Cecomsa, SRL**, con el número de RNC 1-02-31616, empresa esta que envió su oferta de manera digital; 7. **Tco Networking, SRL**, con el número de RNC 1-31-16526-5, esta empresa envió su oferta de manera digital y **Soluciones Globales, JM. SA**, con el número de RNC 1-22-00766-2, esta empresa envió su oferta de manera digital. Para un total de Ocho (8) ofertas. Dando inicio al proceso de apertura de los sobres "A" contentivos a las ofertas técnicas en el orden del listado de oferentes.

Atendido: A que los miembros del Comité de Compras y contrataciones observaron el informe de los peritos actuantes y tomaron en consideración sus ponderaciones.

Atendido: A que los miembros Del Comité comunicaron por publicación en los medios, a los oferentes que la apertura de los "Sobres B" contentivo a las propuestas económicas se realizará el lunes cinco (5) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), a las doce del medio día (12:00m).

Por todas las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas, el comité de compras y contrataciones de la DIGECOG:

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el informe de los peritos de fecha veintiocho (28) de junio del año 2021, contentivo a la evaluación de las ofertas técnicas del proceso **DIGECOG-CCC-CP-2021-0019** por **comparación de precios** para la **Adquisición de Laptops Financiado con Fondos de La Unión Europea**, en la DIGECOG.

SEGUNDO: Los oferentes que cumplen con todos los requerimientos legales, financieros y técnicos establecidos por el pliego de condiciones y la ficha técnica, **habilitados** para la apertura de las ofertas económicas "Sobres B", son los siguientes:

1. **Cecomsa, SRL**
2. **Offitek, SRL**
3. **Soluciones Globales**

TERCERO: Instruye a la unidad operativa de Compras y Contrataciones a realizar la notificación y publicación con los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de las ofertas técnicas "Sobres A", además del siguiente listado con los oferentes habilitados para la apertura de las ofertas económicas "Sobres B".

Concluida la lectura de esta acta se terminó la sesión, siendo las tres horas y seis minutos de la tarde (3:06 p.m.), de la fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.

A.O.M.
(Circular Stamp)
E.F.
(Signature)
(Signature)

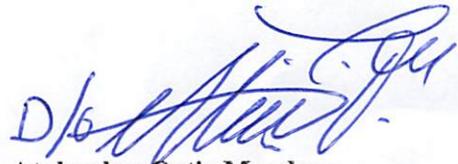
Dirección General de Contabilidad Gubernamental

ACTA No. 34/2021

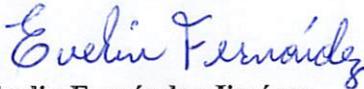
Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental:



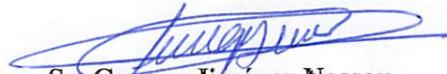
Sr. Luis Darío Terrero Méndez
Enc. Depto. Administrativo y Financiero
Miembro



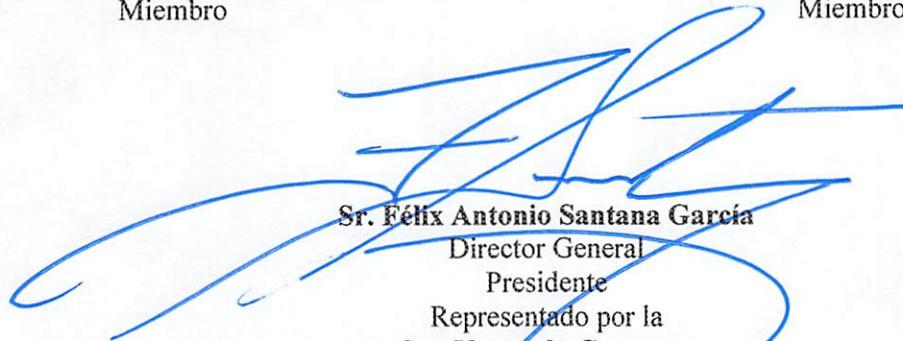
Sr. Atahualpa Ortiz Mendoza
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo
Miembro
Rep. por la señora Neris Elvira Vanderhorst



Evelin Fernández Jiménez
Resp. de la Oficina de Acceso a la Inf.
Miembro



Sr. Genaro Jiménez Nassar
Enc. Departamento Jurídico
Miembro



Sr. Félix Antonio Santana García
Director General
Presidente
Representado por la
Sra. Yonevely Guerrero

Gj/mr

